

EST O LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALI.
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

ORDENANZA NUM. 40

SERIE 1976-77

PARA AUTORIZAR AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DE LAS ASIGNACIONES DE FONDOS ORDINARIOS Y PARA OTROS FINES.

FOR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal creó unas partidas cuya asignación ha resultado insuficiente.

FOR CUANTO: Esta Hon. Asamblea tiene facultad en Ley para hacer dichas transferencias.

FOR TANTO: ORDENASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección Ira: Autoriza como por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar en los libros de Contabilidad Municipal a su cargo las siguientes transferencias entre partidas del presupuesto Vigente 1976-77:

DE LAS PARTIDAS:

460-004.....	Sueldo Enf. Práctica.....	\$ 1,190.00
460-006.....	Sueldo Enf. Práctica.....	1,360.00
460-020.....	Sueldo Enf. Auxiliar.....	670.00
460-030.....	Sueldo Téc. Lab.....	26.34
460-057.....	Sueldo Chofer Amb.....	677.24
5907.....	Beca Est. Medicina.....	1,200.00
		<u>\$ 5,123.58</u>

DE LAS PARTIDAS:

210-001A.....	Sueldo Sec. Asamblea.....	\$ 726.25
220-003A.....	Sueldo Escribiente.....	250.00
220-005A.....	Sueldo Escribiente.....	225.00
220-006A.....	Sueldo Escribiente.....	225.00
270-002A.....	Sueldo Encarg. Prop.....	1,531.25
300-007A.....	Sueldo Direc. Ob. Públ.....	2,170.00
470-010A.....	Sueldo Enf. Disp. Palmas..	450.00
470-011A.....	Sueldo " " Parc. Vazquez	2,400.00
		<u>\$ 8,027.50</u>

A:

2204.....	Gastos Rep. y Rel. Públ....	\$ 1,500.00
3029.....	Pago Vac. Empl. y Func....	500.00
4903.....	Compra Medicinas.....	3,123.58
		<u>\$ 5,123.58</u>

A:

3003A.....	Sostenimiento Veh.....	\$ 4,000.00
4602A.....	Alimentos Enf. y Empl.....	1,027.50
4901A.....	Recetas a Pobres.....	3,000.00
		<u>\$ 8,027.50</u>

Héctor Espada Díaz
Sec. Asamblea Municipal

Ramón Ortiz Dávila
Pres. Asamblea Municipal

aprobada por el Hon. Alcalde, José I. Díaz Rivera, a los 3
días del mes de Mayo de 1977.

JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 40, Serie 1976-77, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su sesión Ordinaria del día 28 de abril de 1977.

Se certifica además que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Hon. Ramón Ortiz Dávila, Héctor Luis Alvarado, José Ramón Rivera, Emilio Martínez López, Miguel A. Cuilan Soltero, Ariel Rivera Aponte, Martín Nuñez, Pablo López Gómez, Catalino Vega Hernández, Ovidio Rivera de Jesús, Concepción Bonilla Febus, José Raúl Zayas, Héctor Castro Rivera y Micaela Lefevre.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 3 de Mayo de 1977.


Héctor Espada Díaz
Sec. Asamblea Municipal